

vará una propuesta de provisión de plazas a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con remisión de todas las solicitudes y documentos presentados, efectuándose por la misma, previo informe de la Dirección General de Obras Hidráulicas, el nombramiento provisional de aquellos que se declararen aptos para cubrir las plazas convocadas, los cuales deberán tomar posesión de las mismas dentro del plazo de un mes, a partir de dicho nombramiento.

Cuarta.—Se considerará como mérito especial el haber prestado servicio como Ingeniero, Perito o Ayudante de las respectivas especialidades en el propio Organismo.

Quinta.—El personal clasificado como apto para ocupar las plazas que son objeto de este concurso no será nombrado en propiedad hasta transcurridos tres meses de servicios en la Confederación y a plena satisfacción de la Dirección de la misma y de la Jefatura de Servicios de Aplicaciones respectivas, de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

#### PLAZAS VACANTES QUE SE ANUNCIAN

##### *Servicio de Aplicaciones Agronómicas*

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Ingenieros Agrónomos... | 2 |
| Peritos Agrícolas...    | 3 |

##### *Servicio de Aplicaciones Forestales*

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Ingenieros de Montes... | 1 |
| Ayudantes de Montes...  | 1 |

##### *Servicio de Aplicaciones Industriales*

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Ingenieros Industriales... | 1 |
| Peritos Industriales...    | 2 |

Valladolid, 18 de mayo de 1962.—El Ingeniero Director, Juan B. Varela.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Calculadores mecanográficos en este Servicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 7 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 89 de fecha 13 de abril del mismo año) para la provisión de plazas vacantes de Calculadores mecanográficos en el Servicio de Concentración Parcelaria, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Abadía Coll, Antonio.  
Abril Jovani, Victor.  
Aguado González, Aurora.  
Aguilar Mondéjar, Román.  
Almela Serrano, Isidro.  
Alonso Andrés, Jesús.  
Alonso González, Pedro.  
Antón Tutor, Felicísimo Angel.  
Añel Pérez, Arturo.  
Aragón Martínez, Julián.  
Aragón Valencia, Ramón.  
Araújo Valverde, Armando.  
Arias Arias, Andrés.  
Arnaiz de la Peña, Juan José.  
Arribas del Barrio, Trinitario.  
Arroyo Alonso, Obdulio.  
Astorga Suárez, Jaime.  
Avila Muñoz, Antonio.  
Ayala Earberá, Nicolás.  
Azaustre Arcos, Araceli.  
Baeza Ruvas, Alejandro.  
Barahona Martín, Felipe.  
Bartolomé Hernández, Avelino.  
Barroso Navas, José.

Belinchón Jiménez, Ana Manuela.  
Benito Lanzarote, Santiago.  
Bernardos de Andrés, Angel.  
Blanco Rodríguez, Manuel.  
Blanco Rubio, Luis.  
Blanco Vázquez, José Anselmo.  
Blas Iglesias, Eduardo.  
Bootello García, Miguel Leandro.  
Borrajo Dacruz, Julio.  
Busóns Margalet, Higinio.  
Bustillo Berrojo, José Luis.  
Caballero Fernández, Juan.  
Cabrera Olivares, José.  
Calderero Abad, Nicolás.  
Calleja Villalón, Laureano.  
Calle Sanz, Getulio.  
Calles Fernández, Buenaventura.  
Camba Ramos, José Francisco.  
Campo Cacho, Manuel.  
Campo Torres, María Teresa.  
Cánovas Sarabia, Pedro.  
Carbayo Cano, Julio.  
Carboneras Mozo, Pablo.  
Carbonero de la Calle, Nilo.  
Carrillo Céspedes, Angel.  
Carrión Sarraide, María Teresa.  
Casado González, Eutiquio.  
Casanova Martínez, Albertina.  
Castañeda Pérez, Epifanio.  
Castellanos Hernández, José.  
Casao Llera, Eduardo.  
Casas Alonso, María Paz Fuencisla.  
Cerquero Toribio, Maximino.  
Cerrudo Alvarez, Carolina.  
Cobos Laborda, José Antonio.  
Conde de Amo Pedro.  
Conde Sendino, Desiderio.  
Corella Luce, León.  
Corrales Sánchez, José Ramón.  
Cortés Ocaña, Antonio.  
Cousillas Rodríguez, Antonio.  
Crespo Caso, Alvaro.  
Cruz García, Marcial.  
Curto García Gloria Rosa.  
Dehesa Calvo, Julio.  
Delgado Gómez, Alfredo.  
Díaz Herráez, Victorio.  
Díaz Rincón, Tomás.  
Díaz Vilar, Ramón.  
Domingo de la Torre Arnaiz, Blanca.  
Erice Garriz, Juan.  
Escobar González, Honorio.  
Escudero González, Francisco.  
Española González, Lucas.  
Esteban Muñoz, José Luis.  
Farelo Montes, José.  
Felipe Ruiz Ismael.  
Fernández Fernández, Josefina.  
Fernández Llamas, Santiago.  
Fernández Roca, Adolfo.  
Fernández San Segundo, Sonsoles.  
Fernández Tejido, Alfredo.  
Fidalgo Cerredá, Eduardo.  
Flechos Matellán, Domingo.  
Frade Pérez, José Antonio.  
Fraile Gorreto, Julián.  
Frías Vivar, Angel.  
Fuente Blanco, Celia de la.  
Fuente Sancha, Luis de la.  
García Alonso, José María.  
García Becerra, José.  
García Blanco, Milagros.  
García Clemente, Florentino.  
García Gallego, José María.  
García Gallego, Luis.  
García García, Caridad.  
García López, Andrés.  
García Maldonado, Julián.  
García Mazariegos, Evasio.  
García Nieto, Amparo.  
García Otero, Pablo César.  
García Piqueras, Santiago.  
García Polo, Fernando.

García de Prado, Victorino.  
 García del Río, Jesús María.  
 García Rodríguez, Leoncio.  
 García Sánchez, Felipe.  
 García Vázquez, Josefa.  
 García Vicente, Miguel.  
 Gardia Guijarro, Nemorín.  
 Garrido Martínez, Hipólito.  
 Garroto Alonso, Amable.  
 Gimeno Pomar, Santiago.  
 Gómez Fernández, Gonzalo.  
 Gómez de la Hoz, Fausto.  
 Gómez Ratón, Carlos.  
 Gómez Rubio, Gregorio.  
 Gondeil Sánchez, José Luis.  
 González Alvarez, Faustino.  
 González Blanco, Luis.  
 González Gómez, María Concepción.  
 González López, Angel.  
 González Martínez, Carlos.  
 González Martínez, Ramón.  
 González Mas, Pedro.  
 González Millán, Mariano.  
 González Peñalver, Fernando.  
 González-Urría Salazar, Rafael.  
 González Santacana, María del Pilar.  
 Gonzalo Solano, Antonio.  
 Gordón Boza, Luis.  
 Goy Adrio, Celia.  
 Guitián Pérez, Andrés.  
 Gutiérrez Martín, María Visitación.  
 Gutiérrez Olea, Abilio.  
 Gutiérrez Polo, María del Pilar.  
 Hernández Gómez, Laura.  
 Hernández Vizcaino, Bernardo.  
 Herrero Camina, Jesús.  
 Hoz Ellices, Arcadio de la.  
 Huerta Recuenco, Eleuterio.  
 Ibarra y Lechuga, Domingo María de.  
 Iglesia Domingo, Carlos de la.  
 Iglesias Lugiis, Luis.  
 Iglesias Méndez, María Isabel.  
 Ingelmo Martín, Luis.  
 Isasi Lusarreta, María Teresa.  
 Jiménez Villegas, María Teresa.  
 Juárez Cuevas, Rosa María.  
 Juárez Duque, Claudia.  
 Juan Seijas, Venancio.  
 Lacort Briz, Jesús.  
 Lapeña Millán, María del Carmen.  
 Lastras Fernández, Pedro Fermín.  
 Legido Soto, Alfonso.  
 Leis Amigo, Manuel.  
 Lousa Bonome, María del Carmen.  
 Louzado Soriano, Benigno.  
 López del Castillo, Juan.  
 López Parras, José.  
 López Faunero, María Luisa.  
 López Perez, Pilar.  
 López Pozuelo, Rafael.  
 López Ruiz de los Paños, Rafael.  
 López Sanchez, Alfredo.  
 Lozano Cerezo, María Teresa.  
 Lucas Mínguez, Rafael de.  
 Lucas Vallejo, Julián.  
 Llaguno Marín, Tomás de.  
 Llorente Herrero, José María.  
 Maiques Ruiz, Julio.  
 Manso García, Abilio.  
 Marcos Angulo, Luis José.  
 Márquez García, José.  
 Martín Aparicio, Ignacia.  
 Martín Jular, Manuel.  
 Martín Palacios, Gustavo.  
 Martín Frieto, José Roberto.  
 Martín Romero, Adoración.  
 Martín Romero, María del Carmen.  
 Martín Santos, Marcial.  
 Martínez Carpintero, Eduardo.  
 Martínez Carpintero, Juan.  
 Martínez de las Heras, Constanancio.  
 Martínez Moya, Francisco.  
 Martínez Muelas, Luis.  
 Martínez Para, José María.  
 Martínez Ramón, Pedro.  
 Martínez Villaverde, Gabriel.  
 Martínez Villaverde, José.  
 Martínez Velasco, Emilio.  
 Masa de Vena, José Luis.  
 Mateos Pazos, Santos.  
 Meléndrez Zincke, Jaime.  
 Merino del Valle, José Luis.  
 Miguel Refoyo, Natividad.  
 Miguel San Pedro, Enrique de.  
 Mingoarranz Montero, Eusebio.  
 Miranda Las Heras, Francisco.  
 Molezun Lema, Ricardo.  
 Mondaray García, José.  
 Monge Hernández, Angela.  
 Montero Castro, María Isabel.  
 Montero Castro, María.  
 Montero Dorado, Alberto.  
 Moral Monteagudo, Alfonso del.  
 Morales Hernández, Cristóbal.  
 Moreno Alonso, Victoria.  
 Moreno Gallego, Antonio.  
 Moreno Martínez, María Teresa.  
 Morillo Manjón, Valentín.  
 Moslares Martínez, María Isabel.  
 Moya Donate, Antonia.  
 Muñoz Beleña, Antonio.  
 Muñoz de la Fuente, Víctor.  
 Navio Martínez, Daniel.  
 Nogués Baldellou, María Cruz.  
 Noriega León, José María.  
 Núñez Sandomil, María Teresa.  
 Ortega Montarelo, Ignacia.  
 Ortego Cañas, Fernando.  
 Ortiz García, Luis Carlos.  
 Ortiz de Urbina Moraiz, Ignacio.  
 Otero Fernández, Ramón.  
 Paramio Paramio, Antonio.  
 Pardo Rama, Amelia Matilde.  
 Paredes Hernández, Antonio.  
 Patiño Patiño, Adolfo.  
 Pazo Vázquez, Alfonso.  
 Pazos García, Modesto.  
 Pelazas y Rafael, Francisco.  
 Pérez Anaya, Pedro.  
 Pérez Antón, César.  
 Pérez Bartolomé, Néstor.  
 Pérez Gil, Primitivo.  
 Pérez González, Juan Francisco.  
 Pérez Paños, Juan Francisco.  
 Plaza García, Gonzalo.  
 Pliego Lirola, Esteban.  
 Ponce Huélamo, Francisco.  
 Porto Santos, María de la Encarnación.  
 Poves Picazo, Antonio.  
 Poza Abia, Ildefonso.  
 Prieto Barbé, María Teresa.  
 Prieto Ruiz, Juan Francisco.  
 Pulido Fernández, Martín.  
 Quintairos Quintana, Serafín.  
 Rafael González, Marcelino.  
 Ranz Pérez, Angel.  
 Redondo Muñoz, José Antonio.  
 Reguero Carrillo, Elías.  
 Requena Marcos, Pedro Javier.  
 Rodrigo Escudero, César.  
 Rodríguez Arribas, Alfredo.  
 Rodríguez Fernández, Manuel.  
 Rodríguez García, Restituto.  
 Rodríguez Renedo, Lorenzo.  
 Rodríguez Rubinos, José Ramón.  
 Roldán Fraile, José María.  
 Román Ncbreda, Víctor.  
 Romera Sanz, Hermenegildo.  
 Romero Márquez, Ignacio.  
 Ruano Bernal, Ceferino.  
 Rubio Barambio, Juan Asedio.  
 Rubio Hoyos, Jesús.  
 Rubio Pellejero, Arturo.  
 Ruiz Barrio, Salvador.  
 Ruiz Lecroisey, José Ricardo.  
 Ruiz Martínez, Alfonso.

Ruiz Page, Juan José.  
 Saiz Fralle, María de los Angeles.  
 Saiz Sahuquillo, Maximiliano.  
 Saldaña Meco, Feliciano.  
 Salgado de la Paz, Antonio.  
 Samaniego Corredera, Mario.  
 San Geroteo Gómez, José.  
 San Martín Sáez, Víctor Félix.  
 San Román San Román, Belarmino.  
 San Segundo Sánchez, Tomás.  
 Sánchez Garnica, Isabel.  
 Sánchez Palenzuela, Ernesto Angel.  
 Sánchez Sánchez, Africa.  
 Santa Cruz Tobalina, Sofía.  
 Santa María Ledochowski, M.ª de los Angeles.  
 Santos Calvo, Antonio.  
 Sanz Cachorro, Jesús.  
 Sastre Espina, Gregorio.  
 Selva López, David.  
 Seoane Vallño, Manuel Santiago.  
 Serrano Constancia, Alejandro.  
 Serrano Loguna, José.  
 Silvares Dapena, José.  
 Simón López, María Magdalena.  
 Sobrino Herrero, Angel.  
 Soria Cisneros, Jesús.  
 Soto Cea, Fernando.  
 Taravilla Torres, Luis.  
 Tejeda de Castro, María del Carmen.  
 Tejido Pérez, Pedro Jesús.  
 Tejero Sánchez, Federico.  
 Tinajas Córdoba, Nélida del Carmen.  
 Tirado Sebastián, María José.  
 Toledano Toledano, Francisco.  
 Torio Castañeda, Ramiro.  
 Torre Muñiz, Cándido.  
 Torres Grande, Julián.  
 Torres Vielba, Alejandrina.  
 Valdivielso Sánchez-Caro, Luis.  
 Valiño Novo, Higinio.  
 Valle Romero, Antonio.  
 Valle Selva, Esperanza.  
 Varela Luis, Petra.  
 Varela Suárez, José.  
 Varela Vázquez, Enrique.  
 Vega Pidal, Fulgencio de la.  
 Vidal González, Julio.  
 Villa Inés, Ana T. de la.  
 Villanueva Baños, Adelino Jesús.  
 Villares Leirio, Isaac.  
 Yera Bosch, Pedro.  
 Yunta Palenciano, Mariano.  
 Zamora Hernández, Santiago.  
 Zapatero Aragón, Emilio Félix.  
 Zumaque de la Calle, Luis.

Quedan igualmente admitidos e incluidos en el grupo de Huérfanos de Guerra los siguientes aspirantes:

Furones Escudero, Isidro.  
 Guerra Corrales, Julián.  
 Javaloyes Ayuso, Fernando.  
 Malo Quintana, Anastasio.  
 Martínez Bermejo, Leonisa.  
 Picón Martín, Eloy.

Admitidos e incluidos en el grupo de Ex combatientes, los siguientes:

Martínez Fernández, José.  
 Ollero García, Bernardo.  
 Sanz Saavedra, Pedro.

Admitido e incluido en el grupo de Caballeros Mutilados:

García Fernández, Luis.

Por no expresar claramente en su solicitud el grupo en el que debe ser incluido con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1947. deberá manifestarlo por escrito don Ramón Robles A. Barbacid. Igualmente y por no expresar asimismo en sus solicitudes

si cumplen debidamente todos y cada uno de los requisitos que en la convocatoria se citan, deberán expresarlo correctamente los señores siguientes:

Alcarria López, Felipe.  
 Carrera Santomé, Jesús.  
 Delicado Villagarcía, Eusebio.  
 Díez Sedano, Damián.  
 Esteban Martínez, Francisco.  
 Fernández Velasco, Manuel.  
 González Álvarez, María José.  
 González y González, Maximiliano.  
 Gracia Gomara, Félix.  
 Lucas Ares, José.  
 Patiño Lezcano, Manuel.  
 Riera de la Roza, José Luis.  
 Rodríguez Sernández, José Luis.  
 Ruiz Esguevillas, Antonio.  
 Sueiro Villamizar, José.

La admisión de los expresados anteriormente queda subordinada al cumplimiento de cuanto se interesa, debiendo tomar como base el modelo oficial de instancia que figura en el anuncio de convocatoria.

Quedan eliminados del concurso-oposición, por las circunstancias que en cada caso se expresan, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Campo Blanco, Alejandro, por no tener cumplido el servicio militar.

González Molina, María del Pilar, por no contar con la edad mínima exigida.

Martín Majadas, Antolín, por sobrepasar la edad tope establecida en las bases de la citada convocatoria.

Por no unir a su solicitud el resguardo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen, los siguientes:

Alonso Barrio, Eutiquio.  
 Canitrot Gómez, Antonio.  
 Díaz Sánchez, José.  
 Esteban Muñoz, José Luis.  
 Soto Araya, Samuel.  
 Velicias Benavides, Celestino.  
 Villacorta Gala, Luis.  
 Zapata Martín, Manuel Rosendo.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos que consideren infundada su exclusión, podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 22 de junio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 11 de junio de 1962 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para la habilitación en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Interpretes Insulares de Menorca.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de 26 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Interpretes Insulares de Menorca, y siendo preciso proceder a nombrar el Tribunal que, de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por la Orden de 18 de mayo de 1954, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas he tenido a bien disponer que el Tribunal para juzgar los exámenes que habiliten para ejercer la profesión libre de Guías-Interpretes insulares de Menorca quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Francisco Soriano Frade, Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Baleares.

Vocales:

Don Luis Escobar de la Serna, Técnico especial de Información y Turismo, adscrito a la Sección Técnica de la Dirección General del Turismo.